



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010

26 de mayo a 4 de junio de 2010

Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Consejo Consultivo Anglicano	2
2. Grupo B.a.B.e. (Activas y emancipadas) de derechos humanos de la mujer	5
3. Asociación General de Adventistas del Séptimo Día	7
4. Centro Internacional de Estudios Étnicos	10
5. Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos	13
6. Mani Tese '76	15
7. Norwegian People's Aid	17



1. Consejo Consultivo Anglicano (Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1985)

I. Introducción

El Consejo Consultivo Anglicano es el órgano legislativo y normativo de los 80 millones de miembros de la Comunión Anglicana en todo el mundo. La labor del Consejo incluye la promoción y la educación sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la justicia económica, el género, las poblaciones indígenas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Desde 1992, el Consejo mantiene una presencia permanente en las Naciones Unidas a través del ministerio de la Oficina de la Comunión Anglicana.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en el Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

El Consejo ha participado en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios, como sigue: a) entre mayo de 2006 y mayo de 2007: el Consejo estuvo representado por delegados del Canadá, Nueva Zelandia, los Estados Unidos de América, África y Asia en los períodos de sesiones del Foro de los Pueblos Indígenas celebrados en la Sede de las Naciones Unidas. El Archidícono de la Ciudad de Nueva York participó en el debate sobre las cuestiones indígenas, en particular sobre la alimentación y la agricultura, en numerosos períodos de sesiones, lo que le permitió iniciar una asociación entre su diócesis y un grupo de massai de la República Unida de Tanzania. Un representante que trabaja con las comunidades indígenas de Alberta septentrional (Canadá), asistió al foro y expuso su preocupación en relación con las poblaciones indígenas desplazadas por las minas de petróleo; b) períodos de sesiones 43° (2005), 44° (2006), 45° (2007) y 46° (2008) de la Comisión de Desarrollo Social; c) declaraciones por escrito en el 49° período de sesiones (2005) y el examen decenal de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas y los períodos de sesiones 50° (2006), 51° (2007) y 52° (2008). Como promedio, cada año 100 mujeres anglicanas procedentes de 33 países de todo el mundo asisten al período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; d) en 2007, el Consejo patrocinó dos eventos paralelos relativos al examen de nuevas modalidades de ayuda para financiar las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer, y la revisión de los principios del Jubileo para financiar las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer, que contaron con el apoyo y la financiación del UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer); e) Comisión sobre el Desarrollo Sostenible: los representantes del Consejo ante las Naciones Unidas asistieron a reuniones de alto nivel sobre el medio ambiente y el agua. En 2007, el representante participó en la conferencia sobre la Semana Mundial del Agua en Estocolmo. También en 2007, el representante fue uno de los participantes en la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Dr. Golliher fue uno de los conferenciantes sobre “Abrahamic Faiths and Climate Change” (Religiones abrahámicas y cambio climático). En el debate participaron el Archidícono Kendall y otros miembros del

personal. Además, el Dr. Golliher representó al Consejo en las reuniones anuales de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible celebradas en Nueva York desde 2005 hasta 2008. También se publicaron un libro titulado “Healing God’s Creation” (La obra de Dios Curador) y hojas de datos de promoción sobre el agua, la energía, la agricultura, el cambio climático y la responsabilidad social de las empresas; f) el Observador Anglicano y Representante Personal del Arzobispo de Canterbury ante las Naciones Unidas participó como panelista en la sesión plenaria inaugural del Diálogo de alto nivel sobre financiación para el desarrollo de las Naciones Unidas y en las audiencias asociadas de la Asamblea General con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil celebradas en 2007. El Observador Anglicano también participó como conferenciante en la Mesa Redonda “Diálogo sobre la Deuda Externa”; g) en 2008, el Consejo estuvo representado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo por dos delegados de Ghana y los Estados Unidos de América.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno

El Consejo ha cooperado con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno según se detalla a continuación: en 2007, el Consejo, en colaboración con el UNIFEM, celebró cuatro sesiones de formación sobre alfabetización económica, como evento paralelo durante el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. El evento paralelo patrocinado por los anglicanos sobre el tema “Aid effectiveness and the gender gap” (La eficacia de la ayuda y la diferencia entre los géneros) contó con la ayuda del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. El Consejo es miembro del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y de los grupos de trabajo relacionados con las niñas y las mujeres del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. El Consejo y el UNICEF llevan a cabo una iniciativa conjunta sobre el desarrollo del niño en la primera infancia. Utilizando la infraestructura de la “escuela dominical” y la capacidad de movilización del Consejo a nivel de base, la iniciativa de desarrollo del niño en la primera infancia se pondrá en marcha en 12 países africanos seleccionados y parroquias anglicanas de las zonas rurales.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Consejo ha ayudado a crear conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus 164 países miembros. Además, el Consejo ha financiado actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en países como el Sudán, Rwanda y el Afganistán, entre las que cabe destacar: **Objetivo 1:** erradicar la pobreza extrema y el hambre (a través de programas como Afghans4Tomorrow): el Consejo ha producido un DVD sobre el Objetivo de Desarrollo del Milenio que ha sido utilizado como recurso por 1.700 obispos anglicanos durante la Conferencia de Lambeth en 2008. Una organización de desarrollo del Consejo, *Episcopal Relief and Development* (Socorro y desarrollo episcopal), ha formado a 220 niñas de entre 15 y 20 años de edad, en oficios como sastrería, bordado, alfarería y tejido de alfombras. El Consejo ha incluido el principio del 0,7% para la asistencia oficial para el desarrollo en todos los presupuestos de la Iglesia Episcopal. La Iglesia anglicana de Sudáfrica, que incluye Lesotho, Swazilandia, Namibia, Mozambique, Angola y la

isla de Santa Elena, ha creado el fondo *Anglican Human Development Fund* (Fondo anglicano para el Desarrollo Humano) para su provincia; **Objetivo 2:** lograr la enseñanza primaria universal mediante la prestación de asistencia: el Arzobispo de Canterbury ha obtenido una financiación adicional para capacitar a los profesores y apoyar su labor en el Sudán; **Objetivo 3:** promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer: más de 200 delegados del Consejo que han asistido a los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer durante los últimos cinco años han recibido formación. Se han creado conjuntos de herramientas para la preparación de presupuestos con una perspectiva de género y se han transmitido la alfabetización económica y las habilidades de promoción para reproducirlas en los programas por países del Consejo y en los programas de las organizaciones pertinentes; **Objetivo 4:** reducir la mortalidad infantil: la Iglesia anglicana de Zambia se ha fijado como objetivo reducir esta cifra a 162 muertes por cada 100.000 nacidos vivos; **Objetivo 5:** mejorar la salud materna: la salud materna se está abordando mediante la intensificación de los programas *Mothers Union* (Unión de Madres). El Consejo ha organizado la Walk of Witness (Marcha Testimonial) de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Londres en 2008. También en 2008, el Arzobispo de York participó como orador en el evento paralelo “Education for All” (Educación para todos) del período de sesiones de la Asamblea General. El Arzobispo también predicó en el *Interfaith Service of Recommitment and Witness* (Servicio Ecuménico de Reafirmación y Testimonio) para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; **Objetivo 6:** VIH/SIDA, malaria: en 2006 la organización *Episcopal Relief and Development* ayudó a un total de 16.500 familias de la diócesis anglicana de Malawi con mosquiteros tratados con insecticidas de efectos duraderos. La Oficina del Consejo para las Naciones Unidas en Ginebra, conjuntamente con el Consejo de Provincias Anglicanas en África (CAPA), ha publicado una respuesta anglicana al VIH/SIDA en África, que sirve como recurso para la promoción basada en la investigación y como parámetro de referencia para futuras respuestas a la pandemia. El Consejo ha establecido centros para ofrecer servicios de asesoramiento, programas de concienciación para jóvenes, apoyo, tratamiento y prevención, y ha lanzado una campaña para combatir la malaria con mosquiteros que cuenta con el pleno apoyo de la organización *Episcopal Relief and Development*; **Objetivo 7:** garantizar la sostenibilidad del medio ambiente: **meta 7c:** reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y unos servicios básicos de saneamiento: el proyecto ecuménico del Consejo relacionado con el agua en Rwanda abastece a unas 21.600 personas de agua limpia filtrada recogida en estanques de hormigón; el proyecto se utiliza como herramienta para reducir las tensiones entre las diferentes religiones de Rwanda.

D. Actividades en apoyo de principios mundiales

El Observador Anglicano fue el orador en el evento “Advancing Cooperation between the United Nations and World Religions: A Christian Perspective” (Promoción de la Cooperación entre las Naciones Unidas y las Religiones del Mundo: una perspectiva cristiana). En relación con la paz y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, el Arzobispo de Canterbury se reunió con los Primados de la región de los Grandes Lagos en Nairobi en 2005 para debatir sobre la paz y la reconciliación. También se ha completado un estudio que destaca la labor de la Iglesia anglicana en la consolidación de la paz en Uganda septentrional, la

región oriental de la República Democrática del Congo y Burundi. El Consejo también ha desempeñado un importante papel en el proceso de paz del Oriente Medio. Con un miembro del Consejo de Seguridad, el Consejo logró rescatar a 135 anglicanos atrapados entre el Gobierno y los rebeldes de la República Democrática del Congo.

2. Grupo B.a.B.e. (Activas y emancipadas) de derechos humanos de la mujer

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

B.a.B.e. se fundó el 1 de abril de 1994 como un grupo estratégico feminista, de apoyo y promoción para la afirmación y la aplicación de los derechos humanos de la mujer, que actúa a nivel local, nacional, regional e internacional. B.a.B.e. promueve el reconocimiento y la mejora de la situación de los derechos humanos de la mujer. Además, apoya el panorama civil en Croacia y coopera con los grupos que promueven la paz, los derechos humanos y la ecología en Croacia. Desde enero de 2008, el grupo se ha centrado en la discriminación, especialmente en los casos de discriminación múltiple, y las soluciones que deben aplicarse para evitar tales violaciones de los derechos humanos. Sus programas fundamentales se dedican al asesoramiento jurídico y los pleitos estratégicos, la educación, la mujer y los medios de comunicación, y la sociedad civil. El grupo ha iniciado la fundación de la Human Rights House Zagreb (HRHZ) (Casa de los Derechos Humanos en Zagreb) y, junto con otras cinco organizaciones de la sociedad civil, ha establecido una Human Rights House en noviembre de 2008. La HRHZ es miembro de la red Human Rights House Network, con sede en Oslo (Noruega).

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período que abarca el informe, el grupo ha participado en varios eventos importantes: a) la Coordinadora Sanja Sarnavka pronunció un discurso, junto con el representante del Gobierno croata, en la Conferencia de Beijing+10: 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2005); b) B.a.B.e. ha coordinado la redacción y edición de un informe paralelo para la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El grupo ha participado en el 32º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en la Sede de las Naciones Unidas en 2005. Un miembro de B.a.B.e., junto con un miembro del Centre for Women Studies (Centro de Estudios sobre la Mujer), ha promovido los intereses de la organización ante los miembros del Comité, y ha celebrado conferencias de prensa en Croacia explicando las carencias y preocupaciones en relación con la igualdad entre los géneros en Croacia; c) también ha asistido a la 58ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales (2005).

A. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas

B.a.B.e. ha cooperado con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas, según se detalla a continuación: a) ha colaborado con la oficina regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para Europa central y oriental en Bratislava, y ha sido designado como coordinador de los países de los Balcanes occidentales para todas las actividades relacionadas con la comunicación con la Unión Europea; b) en 2007, a petición de la oficina regional del UNIFEM para Europa central y oriental, B.a.B.e. facilitó las reuniones de destacadas mujeres de la región para debatir la resolución 1325 (2000); se celebraron varias reuniones en Croacia, con especial atención al futuro estatuto de Kosovo; c) ha organizado una reunión de la International Women's Rights Action Watch en Asia y el Pacífico para debatir formas eficaces de utilizar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en Varsovia en 2008; d) se ha comunicado y ha colaborado con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Zagreb y ha participado en la redacción de un capítulo (Women victims of Family Violence (Mujeres víctimas de la violencia familiar)) en el *Informe sobre Desarrollo Humano* (2007) del PNUD; e) en 2008, el grupo ha realizado 30 entrevistas en profundidad con mujeres víctimas de violencia dentro del proyecto del PNUD "Di NO a la violencia contra las mujeres"; f) en 2008, un coordinador de la Human Rights House Foundation de Ginebra, que había sido el coordinador de la organización juvenil para la prevención de suicidios Stop Suicide, se convirtió en miembro de B.a.B.e.; B.a.B.e. supervisa periódicamente todas las actividades relacionadas con el trabajo de los órganos de las Naciones Unidas, y envía informes a las Naciones Unidas.

B. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

B.a.B.e. ha trabajado muy activamente en el proceso de adaptación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Croacia. El representante de B.a.B.e. ha sido miembro del grupo de trabajo establecido por el Gobierno y coordinado por la Viceprimera Ministra croata Jadranka Kosor. Las medidas de lucha contra la pobreza incluyen el Plan de Acción Nacional para el fomento del empleo (2005-2008), el Plan de acción y estrategia para la educación de adultos; la estrategia nacional para la protección contra la violencia doméstica (2005-2007); el Programa Nacional de 2003 para la población romaní, y el Plan de Acción Nacional para la Década de la Inclusión Romaní 2005-2015. Se ha prestado especial atención a las personas con discapacidad: Croacia ha firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, y ha aprobado una nueva estrategia nacional sobre las personas con discapacidad (2007-2015).

C. Actividades en apoyo de principios mundiales

B.a.B.e. ha sido el primero en organizar campañas y dar publicidad a la campaña de los 16 Días de Activismo contra la violencia ejercida contra la mujer. En 2006, coordinó la campaña regional. En 2007, el Parlamento aprobó el Día Nacional contra la violencia ejercida contra la mujer tras dos años de intensa promoción. B.a.B.e. celebra públicamente cada año el Día de la Mujer y el Día de los Derechos Humanos. En 2008 organizó una celebración especial con motivo del 60º aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

D. Examen periódico universal

B.a.B.e. ha iniciado un proceso de elaboración de informes paralelos para el examen periódico universal puesto que Croacia se someterá a examen en Ginebra durante el noveno período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (2010). B.a.B.e. y otras organizaciones de la Human Rights House coordinarán la preparación de tres informes y asistirán a un período de sesiones sobre Croacia.

3. Asociación General de Adventistas del Séptimo Día (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985)

I. Introducción

La Asociación General de Adventistas del Séptimo Día es el órgano rector a nivel mundial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, una organización cristiana que promueve una vida mejor, tanto espiritual como física, para las personas y las comunidades. Está presente en 201 países y su principal objetivo es el desarrollo integral de sus afiliados y el desarrollo asociado de la sociedad. Según las estadísticas disponibles (2007), la Iglesia Adventista del Séptimo Día cuenta con 15.780.719 miembros a nivel mundial; si se incluye a los niños y a otros feligreses no bautizados, la comunidad religiosa alcanza unos 28 millones de personas. La Iglesia Adventista del Séptimo Día posee y administra 7.442 instituciones educativas (escuelas, escuelas superiores, universidades), y 764 instituciones de asistencia médica (hospitales, clínicas, orfanatos y otros centros de atención de la salud) en todo el mundo. Los valores y principios de la Iglesia Adventista encuentran su expresión en una amplia variedad de actividades que se asemejan a los objetivos de las Naciones Unidas, en particular la salud, la educación, la ayuda humanitaria, la formación de los jóvenes, las cuestiones relacionadas con la mujer, el desarrollo del niño, la libertad religiosa y la promoción de los derechos humanos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en conferencias importantes y reuniones de las Naciones Unidas

Uno de los motivos fundamentales de la relación de la Asociación General de Adventistas del Séptimo Día con las Naciones Unidas es la participación, la contribución y la asistencia a los principales foros de derechos humanos de las Naciones Unidas, entre los que cabe destacar: a) el 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, donde abordamos cuestiones relativas a las violaciones de los derechos humanos, civiles y políticos, los derechos del niño, y las minorías religiosas (2005); b) el 62º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, marzo de 2006; c) el Consejo de Derechos Humanos, Ginebra; primer período de sesiones, junio de 2006; segundo período de sesiones, septiembre a octubre de 2006, y noviembre de 2006; cuarto período de sesiones, marzo de 2007; y sexto período de sesiones, septiembre de 2007. Nuestro

representante ha colaborado con otras organizaciones no gubernamentales proporcionando información y asesoramiento. Además, agradecemos la oportunidad proporcionada cuando el Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias se reunió con las organizaciones no gubernamentales el 28 de marzo de 2007.

Asimismo, la Asociación General de Adventistas del Séptimo Día estuvo representada por una delegación de dirigentes femeninas en las siguientes reuniones: Conferencia de Beijing+10: períodos de sesiones 49º (2005), 50º (2006), 51º (2007) y 52º (2008) de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Se presentaron declaraciones por escrito en 2005, 2006 y 2008, que subrayaban el compromiso de nuestra organización de abordar las esferas de especial preocupación en relación con las mujeres y las niñas, identificadas en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y se enumeraron las iniciativas prácticas que hemos puesto en marcha.

Entre otras conferencias en las que ha participado la Asociación figuran: la Cumbre Mundial 2005 — reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General (2005); 58ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales (2005); 59ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales (2006); 60ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales (2007); Día de los Derechos Humanos (2007); Día de los Derechos Humanos (2007); y 61ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales (2008).

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y/o en la Sede

La Asociación General de Adventistas del Séptimo Día desarrolla su labor en una Oficina de Enlace de las Naciones Unidas ubicada en su sede, justo al norte del Washington, D.C., con una filial en la ciudad de Nueva York. A través de esta Oficina, los materiales de las Naciones Unidas se difunden por todos los canales de comunicación de la organización. Debido a nuestro gran interés en cuestiones de libertad religiosa y derechos humanos, la Asociación General coopera especialmente con los mecanismos de protección y defensa de la libertad religiosa. Con ese fin, hemos proporcionado información sobre puntos de preocupación y documentación de investigaciones a las Naciones Unidas, en particular, al Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias. Durante el período examinado cabe destacar las declaraciones generales y los documentos de investigación sobre los siguientes temas: a) “Guiding Principles Regarding Student Rights to Wear or Display Religious Symbols” (Principios Rectores relativos a los derechos de los estudiantes a llevar o exhibir símbolos religiosos) (noviembre de 2005); b) “Religious Extremism — A Danger to Religious Liberty” (Extremismo Religioso — un peligro para la libertad religiosa) (julio de 2005); c) “Respect for All People — Making Churches and Community Safe” (Respeto para todas las personas — lograr iglesias y comunidades seguras) (julio de 2005); d) “Religious Freedom and Nationalism” (Libertad religiosa y nacionalismo) (septiembre de 2006); e) “Combating Religious Hatred through Freedom to Believe” (Combatir el odio religioso a través de la libertad para creer) (marzo de 2007); f) Religious Freedom World Report 2004-2005 (Informe sobre la

Libertad Religiosa en el Mundo 2004-2005); Religious Freedom World Report 2006-2007 (Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2006-2007).

C. Actividades en apoyo de principios mundiales

La Asociación General de Adventistas del Séptimo Día afirma activamente, desarrolla e imparte los principios de libertad de religión y de conciencia consagrados en los documentos de las Naciones Unidas que tratan de la libertad religiosa. Estos documentos incluyen, entre otros, el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones. Con este fin, la Asociación ha organizado congresos mundiales, conferencias y seminarios regionales sobre estas cuestiones. Durante el período examinado, cabe destacar los siguientes: a) Regional Religious Liberty Conference (Conferencia Regional sobre la Libertad Religiosa), Puerto España, 2005; b) All-Africa Religious Liberty Congress (Congreso Panafricano sobre la Libertad Religiosa), Accra, 2006; c) National Religious Liberty Conference (Conferencia Nacional sobre la Libertad Religiosa), Moscú, 2006; d) Sixth World Congress of Religious Freedom (VI Congreso Mundial sobre la Libertad Religiosa), Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 2007; e) Primer Simposio de Libertad Religiosa en Mongolia, 2008; f) Festival de Libertad Religiosa, Luanda, 2008; g) Simposio y Festival de Libertad Religiosa, San Petersburgo, Federación de Rusia, 2008; h) Religious Liberty Festival Tour (Gira de Festivales de Libertad Religiosa), 2008; i) Festival Regional de Libertad Religiosa, Bacau, Rumania, 2008; j) Conmemoración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: Eighth Paulista Forum of Religious Liberty and Citizenship (VIII Foro Paulista de Libertad Religiosa y Ciudadanía), Sao Paulo, 2008; k) Cena Anual de Libertad Religiosa celebrada en Washington, D.C. Entre los oradores de este evento, se incluyeron los senadores de los Estados Unidos de América Hillary Clinton (2005), John McCain (2006), y John Kerry (2007), y el congresista de los Estados Unidos de América Trent Franks (Copresidente de International Religious Freedom Caucus (Cámara de Libertad Religiosa Internacional)) (2008).

Nuestro representante ha desempeñado el cargo de funcionario (2005 a 2008) del Comité sobre la libertad de religión o de creencias de las organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas con sede en Nueva York. Este grupo celebra reuniones abiertas mensuales en la ciudad de Nueva York para los funcionarios de las Naciones Unidas, los representantes diplomáticos y los miembros de la comunidad de organizaciones no gubernamentales sobre temas relativos a la promoción de la libertad de religión o de creencias.

Nuestro representante también ha colaborado con el Grupo de Trabajo de Expertos sobre la islamofobia, en Sevilla (España) en 2005, por invitación del Presidente, Doudou Diène, Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Los representantes de la Asociación General también han viajado mucho para efectuar visitas a los países sobre cuestiones de libertad religiosa y hablar en las conferencias. Entre las visitas cabe destacar: a) 2005 — Myanmar, Camboya, Sri Lanka, Alemania, Etiopía, Kazajistán, Rumania, Perú, Georgia, España, Italia,

Ucrania y Federación de Rusia; 2006 — Ecuador, Guyana, Brasil, Sudáfrica, Ghana, Filipinas, Fiji, Samoa, Tonga, Islas Cook, Vanuatu, Francia, Rumania y México; 2007 — Sudáfrica, Bulgaria, República de Corea, Mongolia, Kenya y Federación de Rusia; y 2008 — Nigeria, Mongolia, Angola, Federación de Rusia, Lituania, Rumania, México, Brasil, Chile y Perú; b) Santiago de Compostela (España). Nuestro representante habló en la Conferencia mundial para la paz, la solidaridad y el desarrollo, en mayo de 2005.

La Asociación General participa en el Programa de Visitantes Internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, reuniéndose con líderes gubernamentales y religiosos que visitan los Estados Unidos de América para informarse acerca de la libertad religiosa y las relaciones Iglesia-Estado. Los visitantes más recientes procedían de Indonesia (2005), Filipinas (2005), Azerbaiyán (2006), Bosnia y Herzegovina (2007), China (2007), Georgia (2007), la Federación de Rusia (2007) y Uganda (2007). Además, nos hemos asociado con numerosas organizaciones religiosas y otras organizaciones no gubernamentales en la construcción de puentes de amistad y entendimiento.

4. Centro Internacional de Estudios Étnicos (Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

El Centro Internacional de Estudios Étnicos es un reconocido centro de investigación internacional ubicado en Sri Lanka. Fue creado en 1982, con el apoyo de la Fundación Ford, por un equipo de especialistas de Sri Lanka e internacionales. La misión del Centro es “profundizar en la comprensión del origen étnico, la política de identidad y los conflictos, y fomentar las condiciones para una sociedad integrada, justa y pacífica a escala nacional, regional y mundial, a través de la investigación, la publicación, el diálogo, la expresión creativa y la transferencia de conocimientos”. A lo largo de los años, el Centro se ha dedicado a la investigación teórica y empírica históricamente sensible sobre la identidad, la desigualdad y los conflictos en relación con el origen étnico, el género y la política. El Centro ha influido especialmente en la definición de las políticas y la imagen mental que el público tiene acerca de cuestiones de diversidad étnica y reformas constitucionales en Sri Lanka. El Centro ha influido a lo largo de los años en el discurso y en las instituciones regionales e incluso mundiales, a través de la investigación, el diálogo y las publicaciones. El Centro siempre ha confiado en unas sólidas redes Sur-Sur y colabora en toda Asia y África. El Centro ha sido elegido para alojar la oficina de la anterior Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer, la Dra. Radhika Coomaraswamy, que también fue Directora Ejecutiva del Centro hasta 2006. No se han introducido cambios en la Constitución de la organización; sin embargo, sí se ha efectuado un buen número de cambios en la administración y la dirección de la institución. El Centro atravesó una época difícil con el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo en 2007. El Director Ejecutivo se vio obligado a abandonar el país en enero de 2008 debido a conflictos internos y, desde entonces, el Centro ha estado sometido a un proceso de reorganización y reconsideración de su estrategia, partiendo de la experiencia adquirida durante ese periodo de dificultades.

El Centro Internacional de Estudios Étnicos eligió una nueva Junta Directiva en abril de 2008. La Junta se compone actualmente de eminentes académicos y profesionales locales y extranjeros. Una de las principales tareas de la nueva Junta es considerar la estrategia que debe seguir el Centro en el año de su 25° aniversario, en lo que se refiere a la reconsideración y reestructuración no sólo de las estructuras de gestión sino también de la cultura institucional. Entre los importantes cambios realizados siguiendo el consejo de la nueva Junta, está el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo, que parece tener unas ideas similares a las del Centro en cuanto a los objetivos de éste. También se ha contratado a personal con cualificaciones y experiencia laboral en organizaciones similares. Originalmente el Centro tenía dos oficinas, una en Kandy, capital del país situada entre colinas, y la otra en Colombo. Otro cambio importante ha sido la fusión de las dos oficinas para que funcionen bajo una sola dirección. Esto concuerda con la visión de la Junta de lograr un sentido de continuidad, responsabilidad y comunidad en toda la organización.

Ámbitos ampliados de actividad: si bien la visión es la misma, el Centro ha ampliado y reforzado sus ámbitos de actividad, para incluir más trabajo sobre el terreno, que se vincularía con la investigación, y también para reforzar el intercambio de conocimientos a través de la difusión de publicaciones basadas en los resultados de las investigaciones proyectadas. En los momentos posteriores al tsunami en 2004, se pusieron en marcha tres proyectos muy importantes, a saber: a) Tsunami Disaster and After; Mapping and monitoring Local-Level Communities (El desastre del tsunami y su etapa posterior; diseño de mapas y vigilancia de las comunidades locales) financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; b) Reconstrucción posterior al tsunami en el contexto de la guerra — financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo; y c) Estrategias de salida sostenible para proyectos relacionados con el tsunami — financiado por Oxfam Estados Unidos de América.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

A través de diversos proyectos puestos en marcha por la organización, durante los años 2005 a 2008, el Centro colaboró con varias oficinas de las Naciones Unidas en el adelanto y fortalecimiento de los valores de las Naciones Unidas. El Centro ha trabajado en la promoción y protección de los derechos de las minorías y los grupos en el Asia meridional, centrándose específicamente en investigar y documentar la situación de las minorías en el Asia meridional y en consolidar las redes nacionales y regionales dirigidas a promover y proteger los derechos de las minorías. Uno de los resultados de este proyecto fue un proyecto de Carta sobre los derechos de las minorías y los grupos en el Asia meridional, que ha sido publicado y distribuido. También se ha difundido un Directorio de Servicios de Asesoramiento, que incluye información y datos de contacto de todos los expertos y las instituciones que se ocupan de cuestiones relacionadas con los derechos de las minorías en la región, una bibliografía de publicaciones sobre los derechos de las minorías, y una lista de los instrumentos nacionales e internacionales pertinentes. Aún hay otro proyecto, concluido en 2006, destinado a mejorar la capacidad de las organizaciones no

gubernamentales que trabajan con las minorías y los pueblos indígenas para que puedan utilizar eficazmente los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados, en particular el Comité de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, y para mejorar las iniciativas de promoción de las organizaciones no gubernamentales a nivel nacional. Por lo tanto, a pesar de no poder participar directamente en la labor del Consejo Económico y Social, asistiendo a conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas, la organización ha participado en la promoción de los valores de las Naciones Unidas y colabora estrechamente con numerosas instituciones oficiales dedicadas a la protección de los derechos humanos y los derechos de las minorías. Otras esferas de trabajo incluyen el constitucionalismo, el género, la política y el Estado, y la globalización.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y/o en la Sede

Entre los organismos de financiación se encuentran el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Oxfam y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Centro ha continuado trabajando en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Uno de sus proyectos sobre el tsunami, titulado “Gendering the Tsunami” (Incorporación de las consideraciones de género al tsunami), investiga las experiencias comunicadas por las mujeres en relación con el tsunami en Sri Lanka. Estos estudios son útiles para identificar los problemas que afrontan las mujeres y ayudarlas a superar las penurias provocadas por el tsunami.

La organización no ha participado tan a fondo como cabría esperar en la labor del Consejo Económico y Social debido a los motivos siguientes: a) cambio de dirección — el Centro tuvo que identificar a un nuevo Director Ejecutivo. Los cambios organizativos también incluyeron la designación de una nueva Junta, un nuevo Director Ejecutivo y personal interno que compartiesen la misma visión. El Centro también cambió temporalmente de ubicación. El período de transición fue difícil y, por tanto, el Centro no ha estado en condiciones de implicarse activamente; b) se carecía de fondos y de personal representativo durante esos años, especialmente entre 2006 y 2007, para poder asistir a las reuniones internacionales.

No obstante, ahora el Centro está bien orientado y, con el nombramiento de su nuevo Director, la nueva financiación para proyectos, una sensación de estabilidad y la contratación de un personal joven y dinámico, el Centro se ha situado de nuevo como una de las principales instituciones de investigación de Sri Lanka. Dada la estrecha relación del Centro con las Naciones Unidas a lo largo de los años, especialmente antes de 2005, cuando, a través del anterior Director, participaba activamente en numerosas reuniones de las Naciones Unidas, ahora el Centro desea volver a participar y contribuir eficazmente al trabajo del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios.

5. Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989)

I. Introducción

La Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos (CIMFC) se creó en Caracas (Venezuela) en 1966, con el objetivo de ayudar a sus miembros a vivir sus vocaciones humanas y cristianas, y dar testimonio de los valores esenciales de la familia, basándose en la Fe anunciada en el Evangelio y propuesta en las enseñanzas de la Iglesia Católica. La Confederación se compone de tres tipos de miembros que cumplen los requisitos establecidos en su Constitución.

Los miembros plenos de la Confederación son Movimientos Familiares Cristianos (MFC) que cumplen las siguientes características básicas, aunque pueden designarse por otros nombres: a) están organizados en pequeños grupos de parejas, familias, padres solos, viudos, etc., que desean formar parte de auténticas comunidades familiares y trabajar junto con sus capellanes para promover el crecimiento mutuo; b) se reúnen periódicamente, participando en un proceso formativo de Observar, Juzgar y Actuar a la luz de la Palabra de Dios; c) dan testimonio y atienden a todas las familias, especialmente a aquellas que atraviesan situaciones difíciles como las que sufren y las pobres.

Los miembros asociados son organizaciones laicas que comparten los ideales cristianos de la Confederación y se dedican a trabajar por la familia. Los miembros de apoyo son las organizaciones o centros que comparten los ideales cristianos de la Confederación y se dedican al estudio, la investigación y la promoción de la familia.

La Confederación tiene organizaciones afiliadas en los siguientes países, repartidos en cada continente: a) Norteamérica, con 4.000 familias en los Estados Unidos de América; b) Europa, con 3.990 familias en España, Malta, Portugal, Hungría, Eslovaquia, la República Checa e Italia; c) América Latina, con 80.000 familias en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Cuba, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, Colombia, el Ecuador, la República Dominicana, Panamá, el Uruguay, el Brasil, la Argentina, Bolivia, Chile y el Paraguay; d) África, con 475 familias en Uganda, Malawi y el Camerún; e) Asia, con 4.000 familias en Filipinas, Singapur, Tailandia, la India, Sri Lanka, el Japón, Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) y la República de Corea; f) Oceanía, con 5 familias en Australia.

TOTAL de familias asociadas: 92.470

En América Latina y Asia, los Movimientos Familiares Cristianos (MFC) trabajan para animar a todas las familias a dar prioridad a la formación de las comunidades eclesiales básicas en todos los niveles de la sociedad. La acción de fortalecimiento de la familia de los Movimientos Familiares Cristianos también ha prestado ayuda a las familias pobres y desfavorecidas a través de centros médicos económicos de los Movimientos en el Brasil, Guatemala, Honduras y la India; capacitación para ganarse la vida y préstamos a bajo interés en Filipinas, la India y algunos países de América Latina. En el Brasil, el Uruguay y la Argentina, los Movimientos Familiares Cristianos administran programas de adopción, reconocidos por el Gobierno. Las familias de los Movimientos proporcionan hogares de acogida para los niños durante el

proceso de adopción, que puede implicar una larga espera. La responsabilidad social es parte integrante de la misión de los Movimientos. Los miembros de los Movimientos Familiares Cristianos en todo el mundo han demostrado un coraje infatigable en su misión social. En América Latina, con el Brasil como ejemplo loable, los miembros de los Movimientos son activos defensores de los pobres contra la injusticia social.

En Singapur, Portugal, Malta y los Estados Unidos de América, los Movimientos Familiares Cristianos trabajan por el bienestar de los trabajadores migratorios y los refugiados. El Grupo *Solo Parents* (Padres Solos) del Movimiento Familiar Cristiano en Filipinas proporciona apoyo material y espiritual a los cónyuges que se han quedado solos debido a la marcha de los trabajadores migratorios. En Australia y Sri Lanka, los miembros del Movimiento Familiar Cristiano han defendido con éxito los derechos de la familia y han influido en la legislación lanzando campañas de redacción de cartas. Los miembros del Movimiento se han unido a otros grupos de fomento de la familia en Australia para escribir a los senadores y representantes que apoyan el matrimonio. El Movimiento Familiar Cristiano de Sri Lanka, como organización de la familia, escribió a los dirigentes gubernamentales y líderes religiosos, incluidos los monjes budistas, y uniendo sus esfuerzos impidieron la aprobación de leyes en favor del aborto libre y la legalización de la prostitución.

En los Estados Unidos de América, el Movimiento Familiar Cristiano constituye una red nacional de pequeños grupos de familias de parroquias o vecindarios. Los padres se reúnen periódicamente en casa de unos y de otros. A través del uso de la programación disponible de la Oficina del Movimiento Familiar Cristiano de los Estados Unidos de América y la dinámica de la interacción de grupos pequeños, se refuerzan los valores positivos y se anima a las familias a extender la acción a otros. En la Asamblea Mundial de Familias reunida en Fátima, los dirigentes del Movimiento de los Estados Unidos de América hicieron uso de la palabra ante la Conferencia Internacional de Movimientos Familiares Cristianos en relación con el tema “The Domestic Church” (La Iglesia Nacional). El fundador de Encuentro Matrimonial, el Padre Gabriel Calvo, presentó los planes de FIRES, con programas de enriquecimiento para la juventud. El Movimiento de habla hispana en los Estados Unidos de América, el Movimiento Familiar Cristiano Católico, ha celebrado una convención para más de 1.000 padres e hijos en San Antonio en 2008. El Movimiento Familiar Cristiano de los Estados Unidos de América reunió a los miembros locales en Chicago para la celebración del 60º aniversario del Movimiento.

II. Contribuciones a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

La participación en las reuniones de las Naciones Unidas ha estado encabezada por los representantes de la Confederación ante las Naciones Unidas en Ginebra. Estos representantes han colaborado activamente con los comités en la preparación de temas de interés para someterlos al examen de la Asamblea General.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y/o en la Sede

Las demás participaciones en reuniones de las Naciones Unidas están limitadas por la escasez de recursos financieros de esta organización voluntaria.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Confederación ha contribuido a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. La mayor parte del trabajo es realizado a nivel local por pequeños grupos de familias organizados como “Grupos de Acción”, e incluye alimentar a los hambrientos en comedores populares locales, vestir a las personas desnudas mediante paquetes navideños preparados para los pobres, acoger a los forasteros, visitar a los ancianos, construir y reparar las viviendas de los pobres, ayudar a las madres solteras, y muchos ejemplos similares de la Fe en Acción.

La dirección internacional de la Confederación ha llevado a cabo acciones concretas que se identifican con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, según se describe a continuación: a) **Objetivo 1:** erradicar la pobreza extrema y el hambre. **Meta 2:** reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre. **Acción:** los delegados de la Convención de la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos de 2005, celebrada en San José (California), visitaron un banco de alimentos local y participaron en la preparación de alimentos para entregar a los hambrientos; b) **Objetivo 6:** combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. **Meta 7:** haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. **Acción:** los programas de las organizaciones afiliadas promueven la práctica de la castidad y el pudor; la Confederación también promueve las relaciones monógamas y la fidelidad conyugal; c) **Objetivo 8:** fomentar una asociación mundial para el desarrollo. **Metas 13 y 14:** atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. **Acción:** los presidentes de la Confederación nombraron a delegados especiales destinados en África y que recaudaron fondos a fin de subvencionar la asistencia de los delegados de Malawi, país sin litoral, a la Convención de la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos de 2008, celebrada en Fátima (Portugal).

6. Mani Tese '76

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

Mani Tese es una ONG italiana que realiza actividades en el sector de desarrollo y que opera a nivel nacional e internacional para promover la justicia, la solidaridad, los derechos humanos y el respeto entre las personas. Desde su fundación en 1964, Mani Tese ha procurado cumplir con su finalidad concienciando a la población sobre las causas de la pobreza en el sur, influyendo sobre instituciones y quienes tienen a su cargo la elaboración de políticas y ejecutando proyectos de desarrollo que, además de responder a las necesidades de los pobres, pueden gestar un proceso de autodeterminación en las personas y confianza en ellas mismas.

Hasta la fecha Mani Tese ha puesto en práctica, con asociados locales, más de 2.080 proyectos de desarrollo en África, Asia y América Latina, en las áreas de educación, agricultura, infraestructuras, cooperativas, derechos humanos (especialmente los derechos de los niños, las mujeres y las minorías étnicas), gobernanza, microcrédito, salud, asistencia humanitaria y programas integrados. Los 1.000 voluntarios y 50 grupos locales de Mani Tese diseminados en todo el país desempeñan una función importante en la asociación. La Secretaría Nacional organiza diversas iniciativas a nivel local, regional y nacional, a menudo en colaboración con otras ONG, centros de investigaciones o universidades. Mani Tese organiza reuniones, conferencias y cursos prácticos sobre cuestiones específicas relativas al desarrollo, como la deuda, el comercio, la asistencia y la paz. Se llevan a cabo campañas e iniciativas de promoción para concienciar sobre cuestiones de desarrollo e instar a las autoridades políticas nacionales e internacionales a que se ocupen de problemas cruciales.

A fin de realizar una labor más eficaz, Mani Tese es miembro permanente de las redes nacionales (Assemblea ONG Italiane, Forum Terzo Settore) y organismos internacionales no gubernamentales. El grupo de docentes Cres-ManiTese presta servicios de consultoría en las escuelas sobre educación para el desarrollo, organiza cursos de capacitación y publica material para los maestros. El grupo está reconocido por el Ministerio de Educación de Italia. En la sede de Milán funciona un centro de documentación para estudiantes, docentes, periodistas y ONG. Mani Tese publica y distribuye una revista mensual, que tiene una tirada de 46.000 ejemplares, así como libros, pósteres, documentos, audiovisuales y CD-ROM. Los recursos económicos de Mani Tese provienen principalmente de sus grupos locales, la sociedad en general, los 1.000 miembros de la organización, las personas que la apoyan, la Comisión Europea, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, y las autoridades locales italianas. Mani Tese tiene personalidad jurídica, está inscrita como organización para el desarrollo sin fines de lucro y ha sido declarada de utilidad pública por decreto del Presidente de la República Italiana. La organización está acreditada como entidad de carácter consultivo ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, la Unión Europea y las Naciones Unidas. Mariarosa Cutillo, junto con Andrea Baranes, gestiona los asuntos de Mani Tese ante las Naciones Unidas, en particular las cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en actividades relacionadas con las Naciones Unidas

Los representantes de la organización han participado en los siguientes eventos: **2005**: a) Campaña de la Organización Mundial del Comercio “Semana Mundial de Acción”; b) Conferencia organizada por la plataforma internacional “Llamamiento mundial contra la pobreza”, en Londres en el mes de junio, en el marco de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); c) Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Hong Kong (Región Administrativa Especial de China); d) Segundo Congreso internacional sobre el trabajo de menores, en Nueva Delhi; e) Asamblea de la Tavola della Pace/ONU dei Popoli; f) Campaña “Llamamiento mundial contra la pobreza”, y la recogida de 5.000 firmas enviadas al Secretario General para lograr el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio; g) reuniones de coordinación de Social Watch; h) período de sesiones de 2005 del

Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas; i) reunión anual del Consejo Económico y Social.

2006: a) en septiembre participó en las Rondas de Doha para el Desarrollo organizadas por la Organización Mundial del Comercio; b) como miembro activo de la coalición Social Watch, ha estado difundiendo las actividades de Social Watch relacionadas con la labor del PNUD, y ha participado en las reuniones de coordinación anuales; c) ha participado como ponente en el período de sesiones del Consejo Económico y Social en Ginebra, centrándose especialmente en los derechos humanos, la responsabilidad social de las empresas y las directrices de las Naciones Unidas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales con respecto a los derechos humanos; d) Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo; e) período de sesiones del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

2007: a) Asamblea de la Tavola della Pace/ONU dei Popoli; b) período de sesiones anual del Consejo Económico y Social (julio); c) período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño; d) Asamblea de la Tavola della Pace/ONU dei Popoli.

2008: a) Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey (Doha); b) período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los Derechos del Niño; c) como miembro activo de la coalición Social Watch, ha estado difundiendo las actividades de Social Watch relacionadas con la labor del PNUD, y ha participado en las reuniones de coordinación anuales; d) Asamblea de la Tavola della Pace/ONU dei Popoli.

Durante el período que abarca el informe la organización ha sido un miembro activo de la Red italiana para la responsabilización social de las empresas. Mani Tese ha promovido la difusión de las directrices sobre las empresas multinacionales y los derechos humanos aprobadas por la Subcomisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. También ha seguido la evolución del proceso Ruggie.

7. Norwegian People's Aid

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

A. Objetivos y propósitos de la organización

Norwegian People's Aid es la organización humanitaria del movimiento sindical noruego para la solidaridad. Desde su fundación en 1939, el trabajo en pro de la salud y la solidaridad internacional constituyen la base de las actividades de la organización. Los objetivos de la organización son la dignidad humana y la igualdad de derechos para todos. A través de una labor combinada de promoción política y trabajo práctico —a escala nacional e internacional— la organización se esfuerza por mejorar las condiciones de vida de las personas y crear una sociedad más justa. En Noruega, la organización se concentra en la labor de ayuda a los refugiados, la solidaridad internacional (dentro de Noruega), los servicios de rescate y prevención de accidentes. A nivel internacional, la organización se centra en el desarrollo de la democracia en asociación con otras organizaciones; también desempeña un papel

destacado a nivel mundial dentro del sector de Actividades relativas a las minas y Restos explosivos de guerra, y trabaja activamente como organismo de elaboración y ejecución de políticas.

B. Cambios que han tenido importantes consecuencias sobre la visión de la organización

No se han producido cambios fundamentales en la visión de la organización, pero merece la pena destacar que, durante los períodos estratégicos anteriores (2004 a 2007) y el período actual (2008 a 2011), la Norwegian People's Aid ha eliminado gradualmente la salud como principal ámbito de trabajo dentro de su labor internacional.

El objetivo general de la organización está vinculado al trabajo destinado a reforzar y promover los derechos democráticos de las personas, apoyar a las organizaciones que defienden estos derechos, promover su participación y ayudarlas en su lucha por una distribución equitativa de los recursos. Esto significa centrarse especialmente en los derechos humanos civiles y políticos, que sirven como fundamentos para el desarrollo y la redistribución.

En la estrategia internacional de la Norwegian People's Aid para 2008, se afirma que: “Mediante la aplicación de nuestros programas y campañas y participando en la construcción de redes durante el período de 2008 a 2011, nuestro objetivo es movilizar e influir en los gobiernos nacionales y la política social internacional para apoyar: a) la democracia y la redistribución equitativa de los recursos como pilares fundamentales para el desarrollo; b) mejorar las condiciones económicas de los países del Sur, especialmente en relación con el comercio y la deuda externa; c) la sociedad civil y las organizaciones colectivas como factores decisivos en los procesos de democratización y consolidación nacional; d) la protección de seguridad humana y la responsabilidad de la comunidad internacional para garantizarla”.

También afirma que: “La igualdad entre los géneros y el fortalecimiento de los derechos, la protección y la participación de la mujer son requisitos previos para lograr una auténtica democracia y deben abordarse a distintos niveles”. Como resultado de una mayor concienciación con respecto al importante efecto de la igualdad entre los géneros (incluida la eliminación de la violencia contra la mujer) sobre el desarrollo y los derechos humanos, se ha reforzado el trabajo sistemático de nuestra organización en este sentido a lo largo de los últimos períodos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en el Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

Norwegian People's Aid ha participado en los siguientes eventos: a) como observadores en las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en sus períodos de sesiones 42º (1998), 44º (2000) y 49º (2005); b) observadores en el Comité de Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos (2004, 2005, 2006); c) como miembro de la Campaña Internacional de Prohibición de Minas Terrestres, ha contribuido activamente a la Convención sobre

la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, y a lo largo del período sobre el que se informa se ha centrado tanto en los aspectos políticos como operacionales de la Convención; d) cada año participa en la Reunión Internacional de directores de programas de actividades relativas a las minas y asesores de las Naciones Unidas.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y/o en la Sede

Norwegian People's Aid coopera de diferentes maneras con las Naciones Unidas sobre el terreno, desde el intercambio de información hasta la cooperación en proyectos. En el Líbano, la organización ha trabajado en coordinación con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en los campos de refugiados. En varios países de África, el Oriente Medio, Asia y la Europa sudoriental, la organización ha colaborado con organizaciones de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y otros, y ha trabajado con pequeñas donaciones de algunos de ellos. La organización ha utilizado activamente los informes de las Naciones Unidas sobre el terreno como aportación para su análisis y adopción de decisiones sobre el terreno.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Desde 1998, Norwegian People's Aid ha participado en una serie de iniciativas para promover el desarrollo. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, se han destacado cada vez más la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros como factores clave de todas las iniciativas para el desarrollo. La organización ha aplicado su política de género a través de la incorporación de los objetivos de la igualdad entre los géneros y ha adoptado medidas especiales para empoderar a las mujeres. Desde el año 2000, Norwegian People's Aid ha trabajado en la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. La organización ha relanzado una campaña para combatir la violencia contra la mujer en la mayoría de nuestros programas regionales y para los países, con la participación de nuestra organización de afiliados en Noruega y las oficinas y asociados externos. El programa “Women Can Do It” (Las mujeres pueden hacerlo) ya se ha puesto en marcha en más de 20 países para incrementar la influencia de las mujeres en la adopción de decisiones. La organización ha participado en la labor de promoción para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en particular en el Plan de Acción del Gobierno de Noruega y su aplicación.

La organización ha hecho campaña contra la iniciativa Hernando de Soto para la formalización de la propiedad, que se considera individualista y con un enfoque contrario a la comunidad. Gracias a la amplitud de la campaña, la iniciativa de formalización se ha visto considerablemente suavizada con respecto a su forma original.

Uno de los métodos y estrategias principales de Norwegian People's Aid es apoyar y promover a los asociados con los que comparte unos valores esenciales. Consideramos que los asociados locales, como organizaciones de filiación social, son los

principales agentes del cambio y el desarrollo de las sociedades. Nuestro trabajo con organizaciones de campesinos, movimientos indígenas, organizaciones de mujeres y otros, ha contribuido a fortalecer las redes de la sociedad civil y ha influido en las políticas locales y nacionales de los países en los que trabajamos.
